



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE

FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Mes de: Diciembre

I.- **Funcionario** : Camilo Andrés López Bizama
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 11655 24-09-25
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo
Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 94
Fecha Boleta : 15/12/2025
Valor Bruto Boleta : \$1.414.314.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.414.314.-

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.

- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención (Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).
- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 1 al 5 Diciembre	- Docencia a Interna de kinesiología U. Mayor - Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Registro de atenciones en plataforma Rayen. - Realizar apartado de kinesiología en el PTI. - Reunión clínica - Sesiones de evaluación inicial de Kinesiología. - Realizar examen final interna de Kinesiología
Semana 8 al 12 Diciembre	- Vacaciones
Semana 15 a 19 de Diciembre	-Vacaciones
Semana 22a 26 de Noviembre	- Vacaciones

29 al 31 Diciembre	- Vacaciones
TOTAL:	44 horas semanales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Camilo López Bizama

Kinesiólogo Centro de Neurodesarrollo
DSM – Temuco.



Yesenia Castillo Villar

Coordinadora Centro Neurodesarrollo
DSM-Temuco

Evelyn Soto Saavedra

Jefe Sección Gestión Técnica
DSM – Temuco.